

Isla Dorrego, 26 de Mayo del 2012

INFORME DE CONSOLIDADO

Sefores Accionistas de AEROCIDERANIA CIA LTDA

En cumplimiento de lo que estable la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa, en calidad de Comisionado, tengo a bien presentar el informe consolidado correspondiente a la primera mitad del 2012, de la gestión económica administrativa desarrollada en este periodo.

Con lo anterior al cumplimiento de obligaciones por parte de la empresa con los órganos de control, se lo hace efectivo como es la declaración de Impuesto a la Renta, presentación de balance a la Superintendencia de Compañías, y también el pago de obligaciones e Impuesto al Estado.

Las sesiones de Directorio se han efectuado de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, y sus resoluciones han sido acatadas por la Gerencia General, en favor a la parte económica y comercial, sin mencionar que poco a poco va generando movimientos económicos y se sigue priorizando para promover ingresos y mantener a flote para el buen desarrollo de la empresa.

Es mi deseo agradecerles su atención y agradeciendo la gentil colaboración de las Administradoras por la facilidad brindada en la entrega oportuna de la información requerida.

Atentamente,

Isla Dorrego, Mayo 26 - 2012